

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.094 | Segunda Época | Sábado 9 de Febrero de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

EL SOMATÉN

La institución de los somatenes va extendiéndose y arraigando por toda España. Parecía que fuera del ambiente en que había nacido no había de encontrar los elementos necesarios para su vida, pero no ha sido así, sino que, antes al contrario, ha hallado en toda la península atmósfera y tierra propicias para germinar y dar frutos.

Desde Burgos, desde Madrid, y desde todas partes, se esparsen noticias que acreditan la vitalidad que la institución va adquiriendo en los pueblos más distantes y más diversos de la nación.

Y es que el somatén, aun que haya tenido su origen en una sola región de España tiene, en realidad, su ambiente en toda ella.

Responde el somatén a aquel principio individualista que ha informado siempre nuestra raza, de no gustarnos más justicia, ni creer en más fuerza, ni respetar más autoridad, que la justicia, la fuerza y la autoridad que se ejercen con nuestra propia intervención, cuando no por nosotros mismos en absoluto, porque España, a pesar de lo que en contrario se diga, ha sido siempre el pueblo más esencialmente democrático del universo, y todas sus luchas, lo mismo en el interior que en el exterior, han obedecido al mismo criterio, o por mejor decir, al mismo sentimiento de independencia y de resistencia al poder de extrañas autoridades.

Y eso es el somatén: la defensa de sí mismo por la propia fuerza, por la propia autoridad y por la propia justicia. Claro es que el «sí mismo» en esta ocasión tiene un carácter amplio y social que le ennoblecen y que le aparta de toda censurable egolatria, pues el «sí mismo» en este caso no representa al individuo sino al pueblo.

Las fuerzas de los somatenes no son, en realidad, una cosa nueva en ninguna región de España, pues en toda ella ha habido, en diversas épocas de la historia, grupos de fuerzas populares semejantes a ellas. Por eso el somatén ha arraigado con prontitud, y ha arraigado más todavía, en todo el suelo de España, pues tenía ya, como se dice en términos rurales, la cama hecha.

Y bien mirado, el somatén al legalizar moralizar y disciplinar el humano principio de «hacerse la justicia por su mano», que expuesto en toda su crudeza es injusto, inmoral y la negación de toda disciplina, no sólo presta a la sociedad un señalado servicio, sino que realiza la inimitable virtud de convertir el mal en bien, y de arrancar de enmedio de las zarzas las dulces y sabrosas moras.

Quién sabe si el somatén es el verdadero germe de los futuros ejércitos!

El reune por lo pronto, y ello es esencial a su naturaleza, las dos principales condiciones que los ejércitos requieren para ser más eficaces, y que parecen contradictorias y realmente lo son en todos los ejércitos que no sean los somatenes, la condición de ser fuerzas voluntarias, pues es sabido que todas las recetas voluntarias suelen ser asalariadas, y que todas las que no son asalariadas suelen ser obligatorias.

El somatén tiene las ventajas del servicio que se presta por vocación y por voluntad, y no tiene los inconvenientes de que la voluntad se halle arrastrada por el bajo y mezquino fin de un miserable salario.

Y tiene además otra ventaja muy esencial contenida en su lema y en su fin, que es el verdadero lema de los ejércitos y el único que puede legitimar la fuerza. El somatén no tiene por objeto hacer la guerra sino imponer la paz.

«Paz, paz y siempre paz» es su tipo, y a la vez único lema. Por él, y sólo por él, le es lícito al hombre empuñar las armas y atentar contra su hermano.

FERNANDO.

CRÓNICA LOCAL

Mañana de sol, y de las más espléndidas, la que dejó el día de ayer a los asiduos al Parque de Alfonso XIII.

Predomina el elemento femenino en estas horas de sol, y Febrero el loco, galante con las damas, no quiso restarles su ratito de expansión.

La casualidad nos hizo ser testigos de vista del cuadro que presentaba nuestro Parque por la mañana. Y certificamos del sugestivo aspecto que ofrecía.

Contenido el aire hasta medio día, hizo irrupción por la tarde, aun cuando en tan pequeña escala, que no fué óbice para que nuestras calles mantuvieran la nota de animación. Para el reportero el viernes fué negativo. Y seitada esta afirmación, nos creemos relevados del compromiso de decir que la jornada oficial no brindó materia comentable, ni el día martes ofreció nada digno de registrarse, ni la crónica de sucesos, que es temible cuando se desata, se apuntó otra cosa que las menudencias siempre.

El concurso para el arriado de las contribuciones y otro proyecto de aguas (que no sabemos el número que hace) fueron las notas salientes del día en los centros oficiales.

El general-gobernador realizó una visita a Berja y Dalias, de la que regresó muy complacido.

De Berja y Dalias también nos llegaron noticias del entusiasmo que ha despertado el proyecto de formación del próximo instalación.

Un decreto más de la próxima instalación de la brigada de reserva fué un telegrama re-

cibido en el Gobierno militar relativo a la inscripción de reclutas.

Por la noche, teatro y cine, a elegir, aún cuando los más sensatos, temiendo a las travesuras de Febrero, optaron por eso que llaman los niños (y tienen mucha gracia los angelitos!) el teatro de las sábanas blancas.

En el Registro civil ** hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: Sebastián Albarroctín Campos.

Defunciones: Francisco Soriano Ibáñez y Antonio Soler de Boga.

Matrimonios: Francisco Pérez López con Ana Cristina Briones Cuadrado.

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: José González Vega, María Robles Alonso, Rafael Ogalla Rodríguez y Juan Sánchez Estrella.

Defunciones: Andrés Salazar Primo.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido:

De Benízar, el médico don Juan Sánchez Quero.

De Jerez de la Frontera a cuya plantilla pertenece el funcionario del cuerpo de Vigilancia don Nicolás Ballester Navarro.

De Granada, el presbítero don Manuel Lucas.

De Fuente Victoria el R. Cura Párroco.

Han marchado:

Para Madrid la distinguida señora doña Cinta Radigales Viuda de Cuervo.

El vapor correo «Bellver», que anteanoche no pudo salir por causa del mal tiempo zarpo ayer tarde para Melilla.

Para el mismo destino salió el vapor «Cabo Santa Pola» entrado por la mañana.

Se encuentra en Almería el alcalde de Purchena don Alfonso Manuel Cano.

POR TELEFONO

La emisión de Obligaciones del Tesoro

Un agente de Bolsa copa la suscripción

Madrid 8-12 noche.

Como se había anunciado hoy se verificó en el Banco de España la suscripción de Obligaciones del Tesoro por valor de dos millones.

Al momento de abrirla la ventanilla hubo que cerrarla, pues un agente de Bolsa se suscribió por casi la totalidad de la emisión.

Este agente desde hacia dos días tenía ocupado el primer puesto de la lista, que no abandonaba un momento, mediante el reenvío que había establecido entre sus empleados y él.

Tan sólo dejó 168.000 pesetas que fueron suscritas por la persona que ocupaba el segundo puesto.

Los restantes financieros que formaban la cola protestaron del asparcamiento que se había hecho de la emisión de Obligaciones y marcharon a la Presidencia para consignar su protesta.

Allí se entrevistaron con el secretario del Directorio, general Nouvelas, quien les manifestó que no podía adoptar resolución alguna porque la suscripción tenía carácter de libertad.

El problema uvera

Importantes actos en Berja y Dalias

El jueves se celebraron en Dalias y Berja dos mitines de propaganda para llegar a la anhelada constitución del Sindicato agrícola de uveras.

En uno y otro acto reinó el mayor entusiasmo, asistiendo un público muy numeroso.

Apremios de espacio nos impide resumir los vibrantes discursos que se pronunciaron.

El mitin de Dalias tuvo lugar a las tres de la tarde y se celebrado en Berja a las nueve de la noche.

En Dalias especialmente el entusiasmo rebasó los límites de toda ponderación.

Firmaron la adhesión al proyecto todos los concurrentes al acto.

Por lo que a Berja se refiere, el resultado del mitin no pudo ser más optimista. La opinión, desorientada por la protesta de algunos consignatarios, reaccionó ante las ventajas que ofrece el proyecto en cuestión, firmando todos los asistentes al mismo.

Muchos de ellos ya lo habían hecho en otro sentido, equivocados por la propaganda que se les hizo.

Todos se mostraron muy contentos.

Ofrecemos más amplia referencia de los actos celebrados.

De Almería fueron los señores don Vicente Lucas, don Andrés Restoy, don Gabriel Callejón, don Eusebio Romay, don José Sánchez Entrana, don Guillermo Yebra, don Ubaldo Yebra, don José Fernández, don Juan María López, don Luis Orús, don Trinidad Alonso, don José Matabuena Navarro y don Fausto La Gasca.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 8-12 noche.

Hoy han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Fijando las normas para la actuación de la Junta calificadora de ascensos de generales y coronellos.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada, señor Tenorio.

Y varios pasos a la reserva.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Aprobando el reglamento de la Asociación mutual benéfica de funcionarios judiciales.

Un plazo que se acaba

Para la Exposición Pedagógica

La Acción Social Católica, que tanto resaltó el Padre Santo, tendrá dentro de poco tiempo en España dos manifestaciones que deben ser espléndidas y, por tanto, eficaces, consoladoras y de inaudita trascendencia, a saber: el Primer Congreso Nacional de Educación Católica y la Exposición pedagógica que simultáneamente han de celebrarse en el próximo mes de abril.

Importante será el Congreso porque, dadas su organización y la competencia de los que presentarán disertaciones para dicha asamblea, los católicos harán una brillante exhibición de sus trabajos y estudios en el orden pedagógico, y demostrarán que conocen a fondo los problemas de educación y que, en algunos órdenes de complejas disciplinas, están en la vanguardia de los progresos científicos; pero no debe ser menos importante la Exposición pedagógica donde los católicos pueden hacer una manifestación plástica de sus establecimientos docentes, grandes e higiénicos; de su mobles, ajustado a las exigencias pedagógicas; de su material de enseñanza, abundante, práctico y moderno; de su bibliografía didáctica, copiosa y escogida; de sus métodos de instrucción pedagógicos y selectos; de su escogido profesorado; de sus programas, horarios y ejercicios prácticos que revisten el acierto y la vitalidad de los establecimientos inspirados por el ardor de la fe; de los trabajos más importantes de profesores y discípulos; de los museos escolares y de sus múltiples bibliotecas; de sus más reputadas estadísticas; que pondrán en relieve la importancia social del público que prefiere nuestro sistema de educación; de todo aquello, en fin, que da testimonio vivo y fehaciente de que si algo grande, noble y plausible se hace en España en oración a la cultura nacional, se debe en primer término a cuanto trabajan como maestros y profesores bajo las banderas de Cristo Redentor.

Con razón dice la Comisión organizadora en el prólogo del Reglamento:

«Quizás nunca fue tan oportuno como en los momentos actuales una demostración material de que el estado de cultura del ciudadano que requiere la vida moderna en sus múltiples manifestaciones, no tan sólo puede lograrse dentro de una educación sinceramente católica sino que precisamente en ella, por la parte de sus intenciones, por la ilustración y conocimientos de su profesorado, por los medios materiales de que dispone, por la serena concepción de los problemas de la vida juventudados por quienes tienen su corazón y sus intenciones más alto del plan en que se arrastran y deseavuelven, y quizás la única capa de marcar con índice seguro, la fuente de cultura más necesaria y el camino más fáciles y más posible que puede el hombre seguir en las fábricas por la existencia.

«Estate social y cultural del mundo y más en especial de nuestra patria exige de cada uno de los que tenemos el firme convencimiento de que nuestra santa religión es la base de la educación que hace al hombre posible la vida, como hombre sobre la tierra, que, despreciando sacrificios y venciendo dificultades, concurremos a dar fruto de nuestras fuerzas y de nuestros medios para que, avivadosamente conocidos, al mismo tiempo que sirvan de matiz perfeccionamiento, muestran la senda donde predeben tener ordenación adecuada las diferentes actividades de cada uno, haciendo hombres y ciudadanos cada día más fieles a su Dios y más útiles a su patria.

Entre los condecorados figuraban los generales Orozco, Olaguer, Echagüe y Méndez Vigo.

El general Olaguer no concursó por hallarse enfermo, ni tampoco el general Echagüe por estar ausente.

Presidió tan brillante acto el ministro de Portugal, el jefe del Gobierno, marqués de Estella, y el general Wayler.

Asistieron muchos invitados, entre los que se encontraban autoridades militares y cortesanas.

El ministro de Portugal, señor Melo Barreto, al entregar las insignias pro-

nunció un elocuente discurso, elogiando al ejército español.

Hizo votos por nuestra prosperidad y terminó felicitándose por la consolidación de los lazos que une a España y Portugal.

El marqués de Estella contestó con elocuentes frases al ministro portugués.

Agradeció el afecto que la vecina república siente por España.

También expresó el general Primo de Rivera su estimación por las palabras de elogio que había dedicado a nuestro Ejército de mar y tierra.

Termino exponiendo los anhelos de la Península Ibérica, que solo debe poseer un solo corazón y una sola obra, entendiendo juntas ambas naciones como en las grandes epopeyas históricas.

El orador fué muy aplaudido.

Después los invitados fueron observados con un té.

hombre de tan extraordinaria competencia técnica como don Pedro de Artillero, dar seguramente a gran prórroga a los expositores retardados, pero todo lo que no sea enviar la solicitud dentro de diez o doce días (Fernanf or, 4, Madrid) será difficultar grandemente la labor, que por sí misma es difícil, penosa y comprometida.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ

Madrid, enero de 1924.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Despacho regio

Madrid, 8-12 noche.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Monarca, sometiéndole a su firma varios decretos.

Conferencias y entrevistas

Al mediodía conferenciaron extensamente con el general Valdespino 1.º vicepresidente y fiscal del Tribunal Supremo.

Luego estuvieron ambos magistrados en el ministerio de Gracia y Justicia, entrevistándose con el subsecretario.

—El director de Admistración local, señor Calvo Sotelo estuvo esta mañana en la Presidencia, conferenciando con varios vocales del Directorio.

Hablando con Estella

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella, vestido de uniforme de general.

Dijo a los periodistas que llegaba de «tiros largos», porque había estado en la imposición de cruces concedidas por el Gobierno portugués a jefes y oficiales del Ejército y Armada española, fiesta que había resultado muy brillante.

###

LA INDEPENDENCIA

Conferencias interesantes

Telegrama interesante La instrucción de los reclutas de la Corona y España

En el Gobierno militar se recibió ayer el siguiente telegrama del capitán general de la región:

«General encargado despacho ministerio Guerra en telegrama del seis me dice:

Reclutas que han de verificar su incorporación que les corresponda formar parte de unidades expedicionarias Ejército reserva África deben ser instruidos en Pistas Mayores sus Cuerpos y proseguir la en campamentos Alicante y Almería cuando se ordene la concentración de dichas fuerzas en los expresados sitios.»

POR TELEFONO

Provincias

Aterriza un avión

Madrid 8-12 noche.
Dicen de Valencia que en Alcalá de Chivert, aterrizó con averías en el motor, un avión de la línea Latecaire.

No ocurrieron desgracias ni el aparato sufrió desperfectos.

Ayuntamiento destituido

Comunican de la Coruña que el gobernador decreto la destitución del Ayuntamiento, aun reconociendo su honrada gestión ante la necesidad de impedir el nuevo régimen.

Hay mismo se posessionarán los nuevos ediles y estos el giran alcalde al centralmirante, Suárez.

Muere el presidente de la república de Andorra

De Lérida dan cuenta de haber fallecido el presidente de la República de Andorra, don Buenaventura Villarrubia.

Ante la reforma regional.—La cuestión triguera

Dicen de Segovia que se ha convocado a las fuerzas vivas de la ciudad para celebrar el lunes una reunión, en la Diputación.

La reunión tendrá por objeto acordar lo más conveniente sobre la formación de la individualidad provincial de Segovia.

La Diputación ha acordado adherirse a la de Valladolid en su propuesta a favor de la exportación de harinas y la supresión de la tasa del trigo.

El raid Larache Las Palmas

Comunican de Las Palmas que ayer salió el hidroavión, que hizo el raid Larache Canarias, en viaje de retorno hacia la Península.

Le tripulan el comandante Delgado, capitán Franco y un mecánico.

Aterrizarán en el Arrecife y Lanzarote y desde allí marcharán a Casablanca, invirtiendo seis horas y luego de Casablanca a Sevilla, en tres horas.

El capitán Franco ha manifestado que en Abril efectuarán otro raid con tres aparatos Breguet.

Los dos aparatos que en este raid sufrieron averías han sido desarmados para enviarlos a la Península.

No se consigue el infierno

De Jaén notifican que han sido inútiles las gestiones realizadas para obtener el indulto del reo a Juan de Dios Jurado, que será ejecutado mañana.

La ejecución la realizará el verdugo de Sevilla que ha llegado acompañado por la Guardia civil.

La ciudad lamenta esta nueva ejecución, pues en quince años van ejecutados ocho reos de muerte.

Salida del almirante Pintado para Madrid

De El Ferrol informan que al mediodía entregó el mando de la Capitanía, al almirante Pintado, al vicesalmirante Yoiff.

Al acto asistieron los generales con mando.

El señor Pintado saldrá mañana para Madrid para posesionarse de la subsecretaría de Marina.

En la semana próxima llegará el nuevo Capitán general, señor Enriquez.

Cubrirán la carrera fuerzas de Marina en columnas de desembarco, del crucero «Reina Victoria» que se halla en puerto.

Embarque de tropas

De Málaga participan que a las 9'15 de la mañana embarcaron para Melilla los contingentes de reclutas allí destinados.

Prentre regresaron los licenciados.

Una conferencia notable

Noticias de Sevilla manifiestan que el rector de la Universidad don Feliciano Candado dio hoy una notable conferencia acerca del proyecto de creación de una Universidad hispano-americana.

Afirmó que dicha Universidad debía establecerse en Sevilla, por tener mayor derecho que ningún otro pueblo.

Fué muy aplaudido.

De Hacienda

Las Contribuciones

Como habíamos anunciado, ayer mañana se celebró en la Delegación de Hacienda y la Dirección general del ramo el concurso para el arriendo de las Costrucciones en la provincia de Almería.

En nuestra Capital se presentó sólo un pliego, suyo por don Segundo Soler, vecino de Cuevas que no es admisible por no ajustarse al pliego de condiciones al modelo de proporción.

Así se comunicó a Madrid telegráficamente.

En Santiago Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores

Los hermanos de esta Cofradía trabajan activamente para que los cultos de este año revisen solemnidad extraordinaria.

Para la novena de la Virgen titular vendrá a predicar de Madrid un eminentor orador sacerdote.

Para la procesión de Semana Santa se ampliarán el número de túnicas, y muchos hermanos costearán otras de su bolsillo particular para dar el mayor esplendor posible a esta solemnidad religiosa.

Se está trabajando en el decorado artístico de la Capilla, así como en la reparación del ornamento dorado de rica y antigua talla, sobre el que se alzará siempre la hermosa imagen en su nuevo camarín ampliado y reformado al efecto.

Para la novena y procesión estrenará la Santísima Virgen un rico manto bordado en oro de artístico y elegante dibujo que realza sobre el fondo de ricos terciopelos negros, obra de las Religiosas Adoratrices que será expuesta en breve en el escaparate de Las Filipinas.

No podemos por menos de alabar el celo de los Cofrades de Ntra. Sra. de los Dolores establecida en la parroquia de Santiago de esta Ciudad, y en especial a los señores Soriano, Alegre, Sánchez Picón, Orozco y Sánchez Ulibarri que componen la Junta directiva de esta Cofradía.

Acto simpático en el Cuartel

La despedida a los veteranos del 1920

En el Cuartel de la Misericordia se ha celebrado un acto altamente simpático, que no debe pasar en silencio.

Con motivo de la despedida de los veteranos de 1920, la mayoría de los cuales se distinguió heroicamente en los campos de África, el coronel jefe del Regimiento de la Corona, señor Monedero, mandó formar las fuerzas en el Cuartel, y a la cabeza, los licenciados.

El señor Monedero les dirigió una viviente alocución, recordándoles el juramento de fidelidad a la bandera y exhortándoles a cumplir sus deberes de ciudadanos.

Después desfilaron bajo los pliegues de la bandera, entonando el Himno del Regimiento acompañados por la banda.

Se dieron vivas al Rey, a España y a Almería.

El acto resultó emocionante.

El señor Monedero repartió a los licenciados un interesante folleto que contiene muy salubres consejos.

POR TELEFONO

La reforma del servicio en la Armada

Madrid, 8.-12 noche.

En virtud de la reforma de la ley de reclutamiento de la Armada, la duración del servicio será de doce años.

Pasarán a la segunda situación del servicio activo los comprendidos en el llamamiento ordinario que hayan cumplido tres años de permanencia.

Pasarán a la reserva al cumplir los ocho años de su ingreso.

Transcurrido los cuatro años de reserva recibirán la licencia absoluta.

POR TELEFONO

Extranjero

Inglaterra reconoce al Gobierno de los soviets

Madrid 9-12 noche.

Comunican de Londres que la prensa comenta las manifestaciones del «Daily Mail» que afirma saber que el gobierno de Moscú ha aceptado íntegramente el texto de la nota inglesa, reconociendo al gobierno de los soviets.

La cuestión de los armamentos

Dicen de París que después de un violento debate en la sesión de esta tarde, con motivo de la enmienda presentada por el exministro Klotz, sobre los armamentos, Poincaré abandonó el salón como señal de protesta. Poco después volvió a entrar, siendo muy aplaudido.

El príncipe de Gales herido

Noticias de Londres dan cuenta de que el príncipe de Gales sufrió un accidente en ocasión que paseaba a caballo por los alrededores de Ascot.

Al saltar un seto se cayó y el bruto le arrastró enganchado del estribo.

Sufrió la fractura de una clavícula.

Para ingenieros y obreros

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
frente al Establecimiento de tejidos

de sólida construcción de «La Verdad

De Comunicaciones

La primera central telefónica automática en España

El pasado domingo tuvo lugar oficialmente la inauguración de la central telefónica de Badajoz, instalada por la Mancomunidad de Cataluña en Barcelona y que es la primera automática de servicio público que funciona en España. La capacidad es para 200 abonados fácilmente ampliable a mil.

El montaje está hecho con el mayor esmero y pulcritud habiendo llamado poderosamente la atención tanto la perfección del funcionamiento como la precisión con que actúan las señales luminosas y timbres en caso de producirse alguna avería, como intencionadamente se hizo en presencia de los señores asistentes al acto.

Bendijo la central el doctor Miralles, Obispo de Lérida.

En Almería, más modestos, nos contentaríamos con que se mejorara el actual servicio de teléfonos urbanos.

Así se comunicó a Madrid telegráficamente.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

Un mensaje a los escritores catalanes

Castilla y Cataluña

Madrid 8-12 noche.

Suscripto por los señores Palacios Valdés, Azorín, Ossorio y Gallardo, Vázquez y otros muchos literatos y católicos han dirigido un mensaje a los escritores catalanes, ensalzando las obras de arte y cultura que fueron creadas por los artistas y pensadores catalanes.

Los términos en que está inspirado este mensaje son muy cordiales y afectuosos.

Páginas de la vida

¡AÚN ESTAMOS A TIEMPO!

—¿Qué como dejé el vicio? —decía una tarde Juan el «Cucu», famoso exborracho, arrebatado ya de sus malas costumbres. Pues de una manera muy singular, que os contaré, porque la cosa lo merece.

Mi infancia desordenada me había llevado a dominar hasta el extremo de parecerme una necesidad la borrachera diaria; y como para mi organismo, ya alcohólico, bastaba a este fin cantidad de muy pequeñas de vino, no había noche que no me trajeran a mi casa en el estado más desastroso; algún alma bondadosa me recogió de la calle, sin sentido, y yo desaparecía al siguiente día en mi casa, sin tener la menor idea de la caritativa mano que me había librado de morir en medio de arroyo.

Pues bien, una mañana, al despertar voté un dolor intenso en toda la pierna izquierda; abrí los ojos, y, con la sorpresa, mas grande, vi que no estaba en mi casa sino en la de mi amigo Medina, que me contemplaba con tristeza.

Me quedé mirándole muy sorprendido; y aquél buen hombre, comprendiendo mi asombro, me dijo cariñosamente:

—Mira, Juan, no te asustes, que... todas las cosas tienen remedio... y... en fin... ¿Qué le vamos a hacer?... No hay más que lamentar y escamartar.

Estas medias palabras me alarmaron más todavía, y pregunté con la mayor ansiedad:

—Pero ¿qué es esto? ¡Por Dios, sacame de dudas!

—¡Nada, hombre; ten valor y paciencia, todo se arreglará!

—Pero...

—Sí, hombre; si; que anoche ibas borracho por la calle; te caíste, y te has roto la pierna izquierda por el muslo y por la pantorrilla; y aunque probablemente habrá que amputarla por cerca de la ingesta, te la han entubillado, a ver si es posible evitar tal desventura.

—¡Virgen Santísima! —decía yo, aterrado, mientras una avalancha de reflexiones se agolpaba a mi mente. —¿Qué va a ser de mí? ¡Primero estos dolores, luego los de la amputación y sus consecuencias; y, por último, pedir limosna y morir en un hospital; y todo por no haber tenido cristiana entereza para dejar de embriagarme!

Así pasó todo aquel día, entre tormentos morales y físicos espantosos, pues las tablas me oprimían horriblemente; hasta que al anochecer, en un momento en que me dejaron solo, arreciaron de tal manera los dolores, que, en un instante de locura, deseé las cojeras que sujetaban a las tablas, y... mi sorpresa, no tuvo límites, ni mi alegría tampoco; la pierna estaba curada, y, aunque entumida, podía caminar. Empecé a dar gritos, sin saber lo que decía, y mi amigo acudió a escucharme.

—Paro, qué pasa, hombre, qué pasa?

—¡Qué ha de pasar! —decía yo, loco de júbilo. —¡Que la pierna se me ha curado sola! ¡Mira, mira; la muevo como un tío.

Medina no paró de alegrarse tanto, y esto me extraña mucho. Al fin me dijo, con la mayor serenidad:

—Juan la pierna está sana y nunca estuvo rota; hemos querido darle tal susto para que comprendas lo que te puede acontecer el día mañana pasado.

—Bendito sea Dios! ¡Te juro—le dije—que no volveré a probar el vino para no ponerme en el caso de que me suceda lo que me pudo suceder!

Y aquí me tienes que no he vuelto a probar el vino ni cosa semejante.

—Cristianos, si la muerte nos hubiera sorprendido en aquel funesto día que Dios y nosotros sabemos, cuando pecábamos, ¿dónde estaríamos ahora? Meditemoslo, y tomemos en consecuencia las oportunas determinaciones, si no queremos verlos en plazo tal vez muy próximo, perdidos irremediablemente en el infierno.

KAFF.

Para ingenieros y obreros

Junta de pensiones

La «Gaceta» ha publicado una convocatoria de pensiones para ingenieros y obreros.

**Don Pascual Aguirre Guerrero
Comandante de Intendencia
Jefe de Propiedades de Almería**

Hago saber: Que teniendo necesidad el ramo de Guerra de alquilar un local en esta plaza para instalación de la Zona y Caja de Recaudamiento de esta capital, se invita por el presente a los que posean edificios de las condiciones que después se indican, para que presenten si la desean proposiciones de arriendo en esta Jefatura de Propiedades sita en el Depósito de Intendencia calle de San Juan, los días laborables de nueve a doce de un a plazo de veinte días, cerrándose la admisión de proposiciones el día veintiocho del mes actual, entendiéndose que terminado dicho plazo no serán admitidas más proposiciones que las presentadas hasta ese día.

Los que presenten proposiciones han de tener en cuenta y aceptarán las condiciones siguientes:

1º El plazo de duración del arriendo será por dos años prorrogables hasta diez si así conviniera a las dos partes contratantes en la forma que se consignará en escritura.

2º El arriendo de este local empezará a regir desde el día en que se entregue por inventario, sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

3º El edificio que se arrienda será destinado a Zona y Caja de reclutamiento para lo que debe reunir las condiciones siguientes: Ha de tener despacho del señor coronel, idem del señor teniente coronel mayor, idem en cajero, auxiliar y habilitado, idem 1.ª oficina y mayoría, idem jefe del depósito y capitan auxiliar, idem jefe de la caja de recluta y demarcación de reserva, idem comandante y tres oficinas de la caja de recluta, desgacho oficinas de la misma, idem comandante y oficiales demarcación de reserva, idem juzgado eventual de la piza, antesala de testigos, sala para trilla y reconocimiento, archivo depósito, idem 1.ª oficina, idem mayoría, idem en caja de recluta, idem demarcación de reserva, dormitorio suboficial y su gente, dormitorio tropa (unos 8 hombres) cuarto de uso con servicio de sauna.

4º El edificio se recibirá y entregará por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros.

5º Serán de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca; los de inserción del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, Boletín oficial de la provincia y un periódico local, gastos Notariales por importe del acto del concurso y de la escritura pública para formalización del correspondiente contrato en los ejemplares precisos al ramo de Guerra así como las obras de entretenimiento y reparo de desperfectos ocasionados por el uso natural de igual modo que la limpieza de los pozos negros cuantas veces sea preciso.

6º El ramo de Guerra podrá rescindir el contrato, en cualquier tiempo si se supriese la Zona y Caja de reclutamiento o trasladase a edificio propiedad del Estado o dejase de consignarse en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.

7º El precio máximo del alquiler que el ramo de Guerra ha de abonar será el de tres mil quinientos a cuatro mil pesos anuales.

8º Las proposiciones se extenderán en pliego enteró, ea papel, sellado de la clase octava ajustándose en lo esencial el modelo que a continuación se inserta.

Almería 8 de Febrero de 1924.

PASCUAL AGUIRRE

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don F. de T. y T.... domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle de... número ... entrader del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid (o en el Boletín oficial de la provincia o en el periódico de la localidad titulado...) correspondiente a (tal día) para arrendar por el ramo de Guerra un local para Zona y Caja de reclutamiento y de las condiciones que en el mismo se consignan aceptando estas en todas sus partes ofrecer el edificio de su propiedad situado en esta población... en tal sitio que crea razonable las condiciones que se exigen por el precio de... pesetas (en letra) de alquiler anual. Fecha y firma.

NOTICIAS

Se traspasa

Establishimiento de coloniales de importancia en pleno desarrollo.

Informes en la Administración de este Periódico.

Los Caballeros de la Inmaculada

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Coaçpción y San Ignacio de Loyola, tendrán mañana, domingo, a las nueve y media misa de Gran Pontifical.

Se suplica la asistencia.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina. Venta en farmacias.

Acurádese siempre
que es inmejorable el grano antidiarréico y rico alimento Bizoniteina, (harina de arroz y plátanos).

Emplícase también por las personas predispostas.

Información

En la calle del conde de X que es a la hora 6:00, se evocan consultas desde las 8 a las 11 de la mañana y desde las 2 a las 4 de la tarde, todos los días hábiles, a cuantas personas lo deseen, como vecinos de esta capital y los pueblos de la provincia, en lo relativo a la acción voluntaria y ejecutiva de todas clases de recargas, ya sean del Estado, Hacienda, Municipios y por todos impuestos y se confesionan todas clase de escritos, bajo la base de legal reglamentación.

Coches de Caeiro
Han trasladado las cocheras a la calle de González Gúrin n.º 28 (antes Talía) a espaldas del Teatro Apolo.

Para avisos de noche teléfono, 68.

Estafador detenido

La Guardia civil de Vera ha detenido al joven Jesús Martínez Soler, autor de varias estafas.

Días pasados se presentó este joven a Joaquín Egea Mateo pidiéndole cinco pe-

setas en nombre del médico, resultando falso el encargo del facultativo. Jesús ingresó en la cárcel.

Ferretería en traspaso

Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de Ferretería de esta capital, dando facilidades —En esta Administración informarán.

Detención de un pescador

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Juan Cayne a López que estaba en la Pescadería, en estado de embriaguez y formando escándalo.

Aviso

La oficina central del arriendo de carnes frescas y saladas sita en la calle del Obispo Orbeira se traslada el día 14 del corriente mes a la calle del Conde Ofalia número 32.

Mujer lesionada

En la Casa de Socorro municipal ha sido curada María López Algarde de diversas lesiones leves que le produjo Basilio Valverde Alvarez.

Este, que incluyó además a un hijo de 6 meses de María, fue denunciado al Juzgado correspondiente.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Granada, 22. Barbería

Enlace

Anoche, a las nueve, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Cristina Briones Cuadrado y nuestro estimado amigo el joven practicante don Francisco Pérez López.

Bendijo la sagrada unión el cordobés de San Sebastián don José Martínez, siendo apadrinados los novios por don Manuel Sánchez Clemente y su señora.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, don Manuel Pérez y don Carlos López.

Recibió nuestra más cordial enhorabuena los recién casados a los que deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Por golpear

La Guardia de Seguridad ha detenido a Juan Gallart Martínez que golpeó fuertemente la puerta del doña Mariana del Castillo, pidiéndole una cantidad de dinero que le adeudaba.

Tribunales de honor

La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento que inserta el periódico oficial, por el que han de regirse los tribunales de honor que se constituyan en los Cuerpos médicos dependientes de la Dirección general de Sanidad.

El dinero y la salud

Es muy común en los hombres, que nos preocupamos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero, que del factor «sain», que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bienestar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estados, hasta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del poderoso restituyente Jarabe de Hipofosfato Sandoz, cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frascos que en la etiqueta exterior lleven impresas con tinta roja la palabra Hipofosfato Sandoz.

Convocatoria

Por la presente se invita a los jóvenes de Almería para que concuren el sábado 14 del corriente a las nueve de la noche al café situado en la Circunvalación del Mercado, al objeto de constituir la «Juventud Pro-Estratégico e intereses de Almería.»

Almería 8 de Febrero de 1924.—La Comisión organizadora.

PERFUMERIA

LAS MEJORES MARCAS GAL, CALBER, FLORALIA, ROBILARD, INSTITUTO ESPAÑOL, PIVER, COTY, HOULIGANT, MYURGIA ETC. COLONIA SUEZA A 4 PESETAS LITRO. AMBARADA, ACACIA Y CHÍPRE A 6. COLONIA CALBER, INSUPERABLE EN PERFUME Y GRABADOS DE AL. OCHOL 6 PESETAS LITRO.

Bazar «EL LEÓN»
Tiendas, 6.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Manuel Lucas, de Granada; don T. Sánchez, de Adra y don Oscar Fernández, de Motril.

Hotel Continental.—Don Juan Sánchez, de Benímar.

H. L. Perla.—Don Manuel Fernández y don José Portela, de Lorca; don José Navarro, de Guadix y don Joaquín García, de Serón.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES

Grandes existencias en todos los números
CALIDAD SUPERIOR PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.

Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Cubiertos y objetos para regalo

procedentes de las acreditadas fábricas PLATA CHRISTOFLE DE PARÍS, Y MENESSES DE MADRID. Venta exclusiva para esta provincia.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

REALIZACION

Al precio de este y dando hasta un año de plazo

LA VALENCIANA (Príncipe, 5)

Dormitorios, comedores, estrados, bañeras, tocadores

Lampistería, tapices, etc. etc.

AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA ALMERIA

Sucesores de A. Servet

Murcia.

**Sanatorio quirúrgico
— DE — Nuestra Señora del Pilar**

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, diatermia Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica—SANATORIO

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta de 1 a 4

Paseo del Príncipe, número 24.

ELIXIR ESTOMACAL

SAÍZ DE CARLOS

Le receta los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el calor, come más, digiere mejor y sanate, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

SAÍZ DE CARLOS 35 Málaga, Barrio principal 12

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX AYUDANTE DEL DR. VÍNESTA DE LA FA

CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia,

Rayos ultravioletas, Corrientes galvánica y farádica, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schnec.

Tratamiento racional de las parálisis y

enfermedades en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard,

LA INDEPENDENCIA



AFEITESE LACTINA CALBER® SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, ejeles, escotides y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO — Santos Cirilo de Alejandría, ob., dr.; Apolonio, vg., m.; Reynofo, Nicóforo, Alejandro, mrs.; Sabino, Ansberto, obs., Donato, Pímo, mrs., mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, Obispo, confesor, y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA DOMINGO — Santos Escolástica, vg.; Guillermo, erm., Sotera, vg.; Jacinto, Amancio, Ireneo, Zúñico, mrs.; Silvano, ob.; Austreberga, vg.

La Misa y el oficio divino son de la Domínica V después de Epifanía con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Parroquia de San Roque.

EN LA CATEDRAL. — A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO SOLEMNE. — En honor del Beato Roberto Beltrán, S. J. Cardenal de la S. I. R. recientemente beatificado por el Sumo Pontífice Pío XI celebran en los días 8, 9 y 10 sus Hermanos en religión los religiosos de la Compañía de Jesús residentes en este círculo los siguientes cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús:

Primer día. — Mañana: A las ocho y media Misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte y Meritis del Sagrario.

Tarde: Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Precios y Sermón por el R. P. José María Gómez, S. J.

Segundo día. — Mañana: A las ocho y media Misa de Comunión para las Hijas de María.

Tarde: Sermón por el R. P. Fray To-

más Alonso, O. P. Prior del Convento de P. P. Dominicos de esta ciudad.

Tercer día. — Mañana: A las ocho y media Misa de Comunión, a la que son invitados los Caballeros de la Inmaculada y las Congregaciones de San Luis y San Estanislao.

A las nueve y media Misa solemne, en la que celebrarán de Pontifical nuestro Rvmo. e Itmo. Prelado.

Tarde: A las cinco y media Sermón por el M. I. Sr. don Antonio de Blas, Canónico Doctoral de la S. y A. I. C.

Solemne Te Deum y bendición del Santísimo.

Su Santidad, abriendo los tesoros de la Iglesia, concede benigneamente en la forma acostumbrada Indulgencia Plenaria a todos y cada uno de los fieles de ambos sexos que durante el Triduo confesaren y comulgaren y visitaren esta Iglesia, pidiendo por las intenciones del mismo Soberano Pontífice. Es aplicable a los almas del Purgatorio. Además concede S. S. indulgencia parcial de cien días, que se puede ganar una vez cada día del Triduo, a cuantos durante este tiempo, contritos de sus pecados, visitaren esta Iglesia; aplicable también a las benditas almas.

E Rvmo. e Itmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR. En las Siervas de María hasta el día 3 de Febrero, inclusive, festividad del Santo, se celebra con los siguientes cultos:

A las 5 y media de la tarde, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Catedral, a las 4, y en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio y Oración final.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS —

Mañana se celebrará Misa de Comunión general en Santa Clara.

Por la tarde, a las 5. Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Corona francesa, exposición de la Santa Regla, cánticos, Bendición y Reserva.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA. — Mañana se celebrarán los cultos mensuales con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, respectivamente en San Sebastián e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general.

Por la tarde tendrá lugar en el Corazón de Jesús en unión del Triduo solemne.

DE CORREOS

Pronto reingreso

El presidente de la comisión pro exiliados, de funcionarios de Correos que actúan en Madrid, don Ricardo Pérez Ojalá ha comunicado con carácter particular a sus compañeros de Correos de esta administración, que según sus informes, reintegrarán dentro del actual mes algo más de cincuenta oficiales excluidos desde la huelga.

Dada la calidad de la persona que nos comunica la noticia, la recibimos como cierto y nos congratulamos de ella.

Las carteleras centrales

Siendo muchas las cartas que recibimos, preguntándonos sobre las reformas, que van a implantarse en las carteleras navales, creamos contestar a todas ellas, recomendando la lectura del R. D. que se publicó en la «Gaceta» el 20 del pasado Enero, y cuya fecha es de 16 del mismo mes.

Su extensión nos impide transcribirlo.

Los paquetes postales

Rcordamos que el día 15 del actual comenzarán a regir las disposiciones últimamente dictadas respecto a las condiciones de envases de los paquetes postales y tarifas correspondientes.

A.

Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión de esta tarde regirá el siguiente:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

— Recibo de don Joaquín García Gómez de 75'70 pesetas por servicios de transporte.

— Nominación del Tribunal para niños de Tarragona de 7'75 pesetas.

— Propuesta de don Carlos Balhsen sobre abastecimiento de aguas a la Ciudad.

— Oficio del Capellán de San Antón invitado a la procesión en honor de la Virgen de Lourdes.

— Informes de la Comisión de Ornato.

Ingresos y gastos

El pasado día 7 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 414 pesetas.

— Nota de la Caja municipal correspondiente al día 8 de enero:

— Ingresos, 209'50 pesetas; gastos, 42'50; existencias para hoy, 15 137'28.

Otro proyecto de aguas

Don Carlos Balhsen presentó ayer a la alcaldía un proyecto de aguas que radiaría en Aguañica, que pueden frascarse a Almería por su pie, con un desnivel de 60 metros, y se ofrece a dirigir gratuitamente los trabajos.

Del proyecto se dará cuenta esta tarde al Ayuntamiento.

El alcalde a Madrid

Pasado el domingo, fecha designada para el mitin de Cádiz, marchará el alcalde a Madrid acompañando a las Comisiones pro estratégico de Granada y Almería.

Licencias

El auxiliar de Contaduría don Carlos Martínez Trevijano ha comunicado a la alcaldía que el lunes comenzará a hacer uso de la licencia que le fue concedida.

— El médico titular don Gabriel de la Cámara ha solicitado un mes de licencia.

De Ornate

Han solicitado licencia:

Don Valentín Escobar para realizar obras en la casa número 28 de la calle del Conde de Olárizu.

Juan Delgado Callejón para hacer obras en su casa de la calle de Belluga.

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"

Juan Lirola, 7

(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)
VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELLI-ZALDE, FORD, HIS-PANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto
AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 295.—BARCELONA

Loignora V. quizás
COLLOS DUREZAS
Y VETRU
GAS se curan rápida e infal-
blemente con pomada IRIS.
Una peseta envita. Depósito.
P.º: Vivas Pérez.

Callicida Pizá

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y du-
ellos. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros
emplastos y de los líquidos en general es económico. Una pe-
seta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerolato de calco

CEROSOL

Tuberculosis, catarras
crónicas, bronquitis y de-
bilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez en Cuevas de Vera, Nico-
lás de Sola, en Orihuela, José Antonio Sánchez.

Soldadura manual Givessom

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corso de las más ade-
cadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marcas
SALOMÉ de procedencia Oporto que es indiscutiblemente
el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que
da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios
CÁSAS en Barcelona Las Palmeras, Tenerife y Casablanca de
la Plata — TIQUESAL EN ALMERIA: Paseo Alfonso
XIII, 22. Teléfono núm. 827

Dirección telegráfica: AREUGON

"La Independencia" se vende en Madrid,
en el Kiosco de "El Debate" calle de Al-
calá, frente a las Calatravas.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, La Habana, Santiago de Cuba, la Guayaquil, Puerto Cabellero, Callao, Mollendo, Arequipa, Ica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Vera Cruz saldrá del puerto de Almería el dia 26 de Febrero el vapor

Montserrat

cada escalas en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

FUMADORES !HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, des-
truye la nicotina, cura las afecções de la boca, gar-
ganza y pecho, especialmente el catarral gástrico a los
fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculo-
sis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Cor-
te y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES. — A las 8'45, cinematógrafo. «El precio del perdon» (cinco partes). «La ciudad segura» (septimo capítulo).

SALÓN HESPERIA. — Compañía Baixas-Moros. A las nueve y cuarto, estreno del drama rural en tres actos y en verso, de J. M. Alvarez de Sotomayor, «La seca». El juguete cómico en un acto, Muñoz Seca, «La casa de los crímenes».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Balmer», de Buenos Aires, con carga general, 39 pasajeros para este puerto y 4 de tránsito.

— Idem «Cabo Santa Pola», procedente de Aguilas, con carga general, 6 pasajeros de tránsito y 6 para nuestro puerto.

Pallebot «Mayorka», de Melilla, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Balmer», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

— Idem «Cabo Santa Pola», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

Buque de guerra

Por Real orden telegáfico recibido en el Departamento de San Fernando, se ha dispuesto que el crucero «Exremadura», vaya de estación a Tánger, quedando afecto a la comprensión de este Departamento, y relevando al canonero «Doña María de Molina».